

**TÉRMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES DEL CONCURSO DENOMINADO
“GANÁ ENTRADAS DOBLES PARA ASISTIR AL PRÓXIMO CONCIERTO DE
PLÁCIDO DOMINGO EN CHILE”, ORGANIZADO POR EMPRESA EL MERCURIO
S.A.P. A TRAVÉS DE WWW.EMOL.COM**

I. Antecedentes y el Organizador.

Las siguientes reglas constituyen los términos y condiciones particulares del concurso denominado “Gana entradas dobles para asistir al próximo concierto de Plácido Domingo en Chile” (en adelante el “Concurso”) organizado por Empresa El Mercurio S.A.P, a través del portal www.emol.com, todos con domicilio en esta ciudad, en Avda. Santa María N° 5542, comuna de Vitacura, Santiago (en adelante denominado el “Organizador”). Estas condiciones particulares (en adelante, las “Condiciones Particulares”) se encuentran publicadas en el sitio electrónico [ww.emol.com](http://www.emol.com).

II. Aceptación de las Condiciones Generales y Particulares de los Concursos.

Toda persona que se incorpore o participe en el Concurso (el “Participante”), acepta todas y cada una de las disposiciones descritas en las presentes condiciones particulares de este Concurso, como así también todas y cada una las condiciones generales publicadas por el Organizador de los Concursos en www.emol.com, las que son aplicables a todo y cualquier Concurso organizado por el Organizador a través de EMOL y que complementan y se entienden formar parte de estas Condiciones Particulares para todos los efectos legales. (en adelante las “Condiciones Generales” y en conjunto con las Condiciones Particulares, serán referidas como las “Bases”). Será responsabilidad de las personas que deseen incorporarse o participar del Concurso leer y aceptar las Bases.

III. Plazo de Vigencia del Concurso.

El “Plazo” de vigencia del Concurso se extenderá desde el día 5 de enero de 2018 hasta las 12:00 horas del 8 de enero de 2018 ambas fechas inclusive. En consecuencia, sólo participarán en el Concurso aquellas personas que hubieren cumplido con todos los requisitos indicados en las Bases dentro del Plazo antes señalado.

IV. Del Concurso.

1. Para participar en el Concurso, el Participante deberá comentar en la nota “¡CONCURSO! Gana entradas dobles para asistir al próximo concierto de Plácido Domingo en Chile (<http://bit.ly/2CXPLFu>), cuál es el tema interpretado por Plácido Domingo que más le gusta. Efectuado lo anterior, se entenderá que el Participante acepta las Bases y estará participando por el Premio, según este término se define más adelante.
2. El sorteo (el “Sorteo”) se realizará entre todos los Participantes que cumplan con los requisitos de las Bases a las 12:00 horas del lunes 8 de enero de 2018 en las dependencias del Organizador.

3. En el Sorteo se elegirá a cinco (5) Ganadores.
4. Sin perjuicio de la publicación, el mismo día del Sorteo, en el sitio electrónico www.emol.com de los Participantes que resulten Ganadores, la condición de Ganador del Participante correspondiente será comunicada además por el Organizado mediante correo electrónico a la dirección registrada por el #ComentaristaEmol inmediatamente después de efectuado el Sorteo.
5. Los Ganadores deberán responder a ese correo señalando que conoce su calidad de Ganadores del Premio a más tardar dentro de los dos días siguientes a la fecha del Sorteo.
6. Los Premios deben ser retirados por los propios Ganadores en las oficinas centrales de GAES (Antonio Bellet 444, en el piso 3, Providencia), desde el lunes 8 hasta el jueves 11 de enero, de 10:00 a 18:00 horas.
7. Entre aquellos Participantes que hubieren cumplido los requisitos de las Bases, se procederá al Sorteo de los Premios consistentes en cinco (5) entradas dobles para el sector Andes del Estadio Nacional, para asistir al concierto que Plácido Domingo dará en Chile el domingo 14 de enero a las 20:00 horas.
8. Un ejemplar de estas Condiciones Particulares estará a disposición del público en general, además, en las Oficinas del Organizador, ubicadas en Av. Santa María N°5542, comuna de Vitacura, Santiago, Chile.

Alejandro Arancibia Bulboa

p.p. Empresa El Mercurio S.A.P.

Macarena Vargas Losada

p.p. Empresa El Mercurio S.A.P.